

COLECCIÓN DE  
DOCUMENTOS  
OBSERVATORIO  
DE INTEGRIDAD

19

# ÍNDICE DE TRANSPARENCIA NACIONAL

## RESULTADOS 2015-2016

itn



COLECCIÓN DE  
DOCUMENTOS

OBSERVATORIO  
DE INTEGRIDAD

19



# ÍNDICE DE TRANSPARENCIA **NACIONAL**

## RESULTADOS 2015-2016

itn



UNIÓN EUROPEA



**TRANSPARENCIA  
POR COLOMBIA**

CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

© Corporación Transparencia por Colombia  
 Colección de Documentos Observatorio de Integridad N. 19  
**Índice de Transparencia Nacional 2015-2016**

Bogotá, Colombia. Marzo de 2017

### CONSEJO RECTOR

Carlos Angulo Galvis  
 Guillermo Carvajalino Sánchez  
 José Alejandro Cortés Osorio  
 Andrés Echavarría Olano  
 Margarita Garrido Otoyá  
 Rosa Inés Ospina Robledo

### JUNTA DIRECTIVA

Rosa Inés Ospina Robledo - Presidenta  
 Eulalia Arboleda de Montes  
 Ángela Escallón Emiliani  
 Mónica Aparicio Smith  
 Gloria María Borrero  
 Judith Pinedo  
 Eduardo Wills  
 Néstor Ricardo Rodríguez Ardila  
 Carlos Raúl Yepes Jiménez

### DIRECCIÓN EJECUTIVA

Gerardo Andrés Hernández Montes

### EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Marcela Restrepo Hung  
 Dirección de Producción de  
 Conocimiento y Asesoría  
 Adriana Muñoz Criado  
 Coordinadora de Proyecto -  
 Índice de Transparencia Nacional  
 David Raúl Sánchez Cubides  
 Mario Alejandro Blanco Navarro  
 Asistentes de investigación  
 Paola Andrea Pardo Cuervo  
 Cesar Hernando Lozano  
 Auxiliares de investigación  
 Cámara de Comercio de Bucaramanga  
 Angélica María Segura Restrepo  
 Álvaro Arturo Nossa Chiquiza  
 Ana María Mendoza García  
 Daniel Serrano-Zúñiga Mazonet  
 Juan Camilo Ceballos Oviedo  
 Erika Alejandra Redondo Zambrano  
 Eyder Escobedo Escalante  
 Colaboradores

Eduardo Arias Villa  
 Edición

Azoma Criterio Editorial Ltda.  
 Diseño, diagramación e impresión

### ASESORIAS

Ecoanalítica Ltda.  
 Asesoría estadística y aplicativo en línea

### FINANCIACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Este proyecto ha sido financiado por la Unión Europea  
 Proyecto DCI-ALA/2013/325-522

*El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Corporación Transparencia por Colombia y en ningún modo debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.*

### Corporación Transparencia por Colombia

Carrera 45A No. 93-61, Barrio La Castellana  
 PBX: 610 0822  
 transparencia@transparenciacolombia.org.co  
 www.transparenciacolombia.org.co  
 www.indicedetransparencia.org.co  
 Bogotá, Colombia.

# CONTENIDO

4	Presentación
6	<b>Metodología</b>
9	<b>Resultados generales</b> El riesgo de corrupción se reduce, pero a paso de tortuga
14	<b>Resultados por sectores</b> Entidades que estancan sus sectores
18	<b>Visibilidad</b> A camino largo, paso corto
22	<b>Institucionalidad</b> Falta compromiso para luchar contra la corrupción
26	<b>Control y Sanción</b> Procesos institucionales alejados del ciudadano
29	<b>Ranking Nacional</b>

## PERSISTEN ESPACIOS ABIERTOS PARA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES NACIONALES **PRESENTACIÓN**

**El Índice de Transparencia Nacional (ÍTN) es una herramienta de la sociedad civil para identificar riesgos de corrupción en la gestión pública. De esta manera las entidades cuentan con una radiografía que muestra las fisuras institucionales a las que se les debe prestar especial atención para limitar la acción de los corruptos y los riesgos que en ellas se presenten hechos de corrupción.**

Tras 15 años de realizada la primera evaluación, en la vigencia 2015-2016 se evidencian aún serias debilidades que ponen en riesgo la transparencia, el acceso a la información pública, la toma de decisiones de los servidores públicos, el buen uso de los recursos de la nación, los controles y sanciones en las entidades, la ejecución de los proyectos y, en consecuencia, el bienestar de los colombianos.

Como se observa en este informe, que es comparable con el de la vigencia 2013-2014, la mejora es de tan solo 0.8 puntos en los últimos dos años y las entidades nacionales se mantienen en riesgo medio de corrupción. Siendo así, existen todavía caminos que permiten el abuso del poder y la búsqueda del bienestar particular de los corruptos.

Para vencer la corrupción se requieren acciones de prevención, de investigación y de sanción, por lo que es necesario contar con información confiable que permita a gobernantes y ciudadanos identificar los riesgos de corrupción.

En tal sentido, desde Transparencia por Colombia esperamos que los resultados del Índice de Transparencia Nacional se conviertan en un aporte importante para el desarrollo de acciones de mitigación de dichos riesgos, para el fortalecimiento institucional, el mejoramiento de las relaciones con la ciudadanía y el incremento de la eficiencia en las entidades públicas.

La ruta de la mitigación es clara, falta más decisión política y mayor control por parte de la sociedad. Al respecto manifestamos que como organización de la sociedad civil estamos dispuestos a colaborar con el sector público en estos temas y a generar nuevas estrategias para lograr que Colombia se convierta en un país libre de corrupción.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Unión Europea por el apoyo financiero que ha hecho posible la realización del Índice en las últimas dos mediciones, al grupo de colaboradores que contribuyeron en la investigación y a los interlocutores y autoridades públicas que brindaron la información necesaria para realizar la evaluación.



**Gerardo Andrés Hernández Montes**  
*Director Ejecutivo*  
*Corporación Transparencia por Colombia*



**Marcela Restrepo Hung**  
*Directora*  
*Dirección de Producción*  
*de Conocimiento y Asesoría*  
*Corporación Transparencia por Colombia*

## METODOLOGÍA

**El Índice de Transparencia Nacional (ÍTN), una iniciativa de la sociedad civil, que busca contribuir a la prevención de hechos de corrupción en la gestión administrativa del Estado. Como ejercicio de control social propositivo parte de un enfoque de prevención que les permita a las entidades fortalecer sus procesos y procedimientos administrativos, para así disminuir la posibilidad de que los riesgos se terminen materializando en hechos de corrupción.**

El ÍTN parte de que el Estado y la ciudadanía reconozcan que la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción son principios rectores de actuación de las instituciones. En ese sentido, centra su evaluación en 15 indicadores que componen los tres factores de medición del Índice: *Visibilidad*, *Institucionalidad*, y *Control y Sanción*. Cada uno de estos factores tiene asociados unos riesgos de corrupción.

### RIESGOS DE CORRUPCIÓN ASOCIADOS A CADA FACTOR

#### Visibilidad

Riesgos asociados a la opacidad en la información, las restricciones al acceso a la información pública y un bajo cumplimiento del principio de *Transparencia activa*.

#### Institucionalidad

Riesgos asociados a conductas irregulares, deficientes en los procesos y procedimientos en la gestión institucional, y ejercicio de discrecionalidad en la toma de decisiones.

#### Control y Sanción

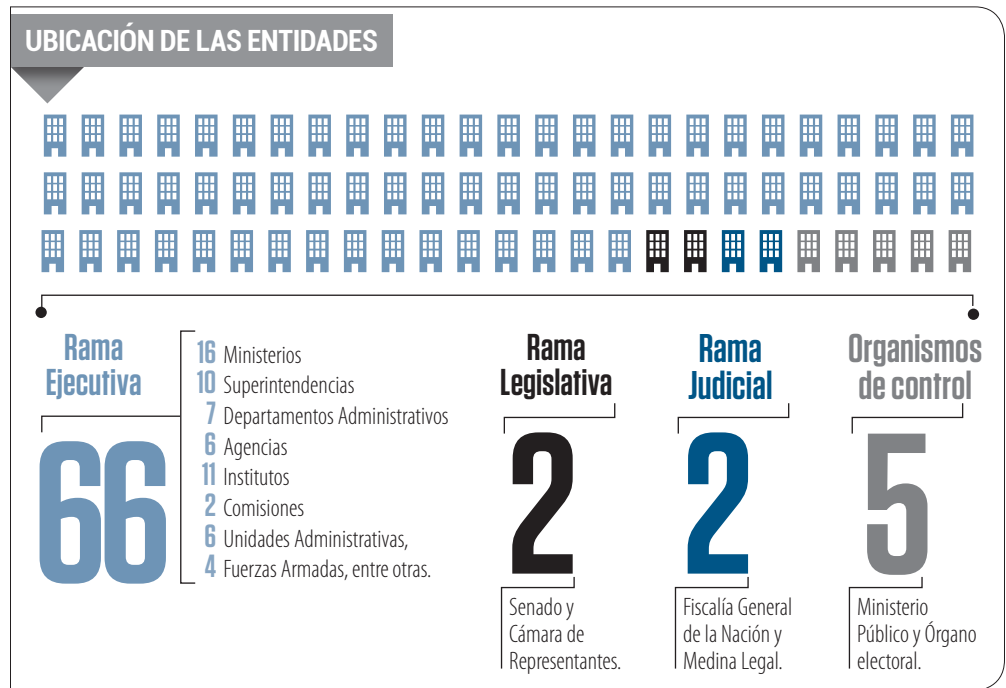
Riesgos asociados a la baja cultura de autoregulación, al control externo y a los mecanismos de sanción.



**RIESGOS DE CORRUPCIÓN: POSIBILIDAD DE QUE OCURRAN HECHOS DE CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS, A PARTIR DE LA EXISTENCIA DE CIERTAS CONDICIONES INSTITUCIONALES Y PRÁCTICAS DE LOS ACTORES GUBERNAMENTALES ASOCIADOS AL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

## SOBRE LAS ENTIDADES EVALUADAS EN 2015-2016

La actual medición evalúa la vigencia 2015-2016, haciendo énfasis en los procesos y procedimientos administrativos de 2015 en 75 entidades del orden nacional distribuidas así:



## SOBRE LOS NIVELES DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Esta medición califica a cada una de las entidades en una escala de 0 a 100 puntos, en la que los puntajes más altos representan menores riesgos de corrupción y los más bajos mayores posibilidad de que estos ocurran.

**TABLA 1 > CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Nivel de riesgo	Calificación ponderada
Bajo	89.5 - 100
Moderado	74.5 - 89.4
Medio	60 - 74.4
Alto	44.5 - 59.9
Muy Alto	0 - 44.4

## SOBRE LA COMPARABILIDAD CON LA MEDICIÓN 2013-2014

Las exigencias que impone la corrupción en Colombia, como fenómeno estructurado y sistémico, demandan que la evaluación sea cada vez más precisa. Por tal razón, en la medición 2015-2016 se fortalecieron y complementaron algunos de los indicadores, con el objetivo de lograr un mayor acercamiento a la realidad institucional de las entidades. Los ajustes se realizaron por los siguientes motivos:



- Cambios normativos.
- Verificaciones estadísticas derivadas de los hallazgos en la medición de 2013-2014.
- Complemento del análisis documental para fortalecer las unidades de medición.

Al no ser estructurales, estos ajustes no afectan la comparabilidad de los resultados con los obtenidos en la medición 2013-2014. En términos estadísticos la batería de indicadores principales y los pesos de los factores se mantienen con relación a dicha medición.

## SOBRE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y LAS TÉCNICAS DE ACOPIO

La información utilizada para el proceso de análisis y cálculo se obtiene principalmente de las entidades evaluadas y de las entidades de control y regulación.

Si desea consultar con mayor detalle los criterios de evaluación del ÍTN 2015-2016, puede revisar el documento metodológico en nuestra página web.

### ¿QUÉ NO MIDE EL ÍTN?

No mide ni identifica actos, hechos u operaciones de corrupción, tampoco mide el impacto de la gestión pública, los procesos de captura o reconfiguración cooptada del Estado ni la percepción ciudadana sobre la transparencia en las entidades que se evalúan.

### PESO DE CADA FACTOR

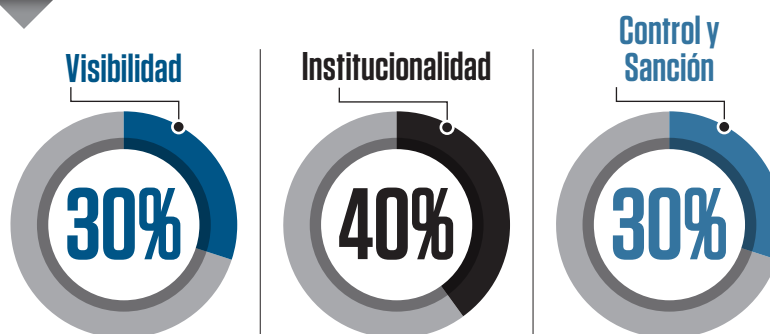


TABLA 2 > FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS DE ACOPIO

<b>Información primaria</b>	1. Información del proceso de gestión de las entidades, entregada a través del diligenciamiento del formulario en línea.
	2. Información del proceso de gestión de las entidades verificada directamente por el equipo de investigación a través del sitio web de las entidades.
	3. Simulaciones de consulta al sistema de PQRS de cada entidad a través de solicitudes de información (vía telefónica y buzón del sitio web).
<b>Información secundaria</b>	1. Información solicitada por Transparencia por Colombia a entidades de control como la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, el Archivo General de la Nación; y de regulación, como la Agencia Nacional de Contratación Pública y el Departamento Administrativo de la Función Pública.



<http://indicedetransparencia.org.co/>

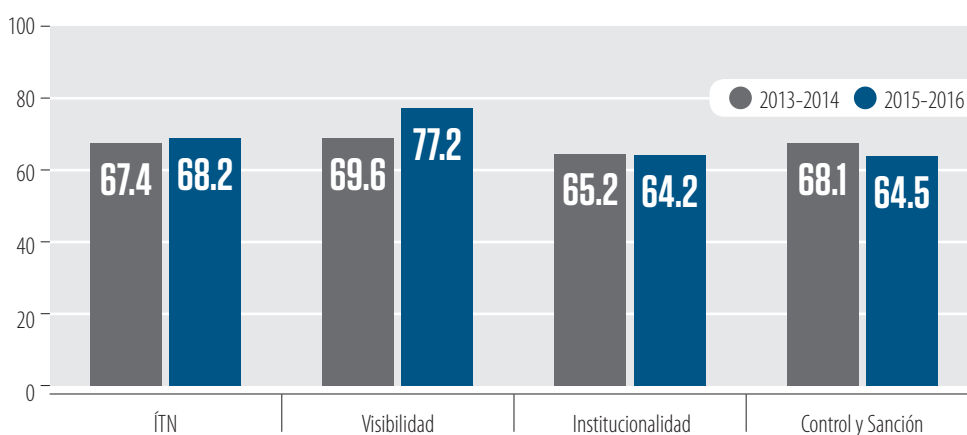
## RESULTADOS GENERALES

### EL RIESGO DE CORRUPCIÓN SE REDUCE, PERO A PASO DE TORTUGA

Las entidades en la vigencia 2015-2016 presentan avances en la reducción de riesgos de corrupción relacionados con la visibilidad en su gestión, el fortalecimiento de sus procesos y procedimientos internos y en sus mecanismos de control y sanción. Sin embargo, el avance ha sido lento y se requieren mayores esfuerzos para fortalecer la institucionalidad colombiana y blindarla de la acción de los corruptos.

El ÍTN 2015-2016 sube tan solo 0.8 puntos en dos años, ubicándose en riesgo medio de corrupción, tal como ocurrió en la vigencia pasada. Esta nueva evaluación refleja que a pesar de que ha habido avances, especialmente en el factor *Visibilidad*, aún persisten algunas dificultades relacionadas con los factores de *Institucionalidad* y *Control y Sanción*, tal y como se muestra en la gráfica No. 1.

GRÁFICA 1 > CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL ÍTN Y POR FACTOR

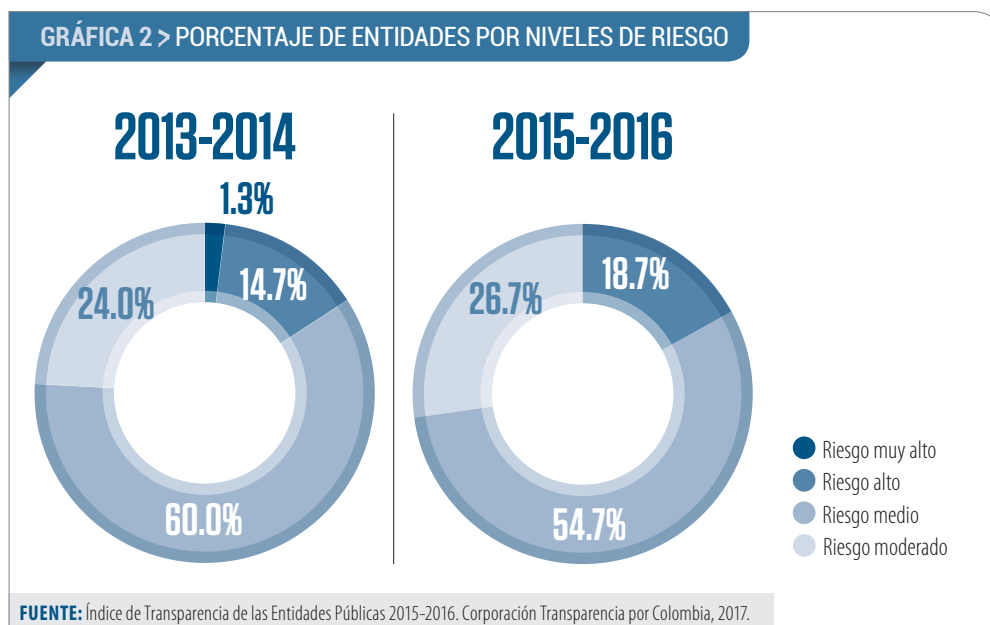


FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.



Aunque ninguna de las entidades se ubica en nivel de riesgo muy alto, tampoco hubo ninguna con riesgo bajo de corrupción.

El lento avance también se puede apreciar en el número de entidades que se ubicaron en los diferentes niveles de riesgo de corrupción. En esta ocasión, 20 entidades se ubican en riesgo moderado, 41 en riesgo medio y 14 en riesgo alto, lo que reitera la importancia de trabajar para lograr mejores condiciones institucionales con las cuales proteger en forma efectiva los bienes de la nación.



## ¿QUÉ NOS DICE LA MEDICIÓN?



**Las entidades son un poco más transparentes.** Puntajes superiores a 70 puntos en tres de los indicadores del factor *Visibilidad* indican notables mejoras.



**Se mantienen las debilidades en los procesos relacionados con la lucha contra la corrupción y las buenas prácticas en la gestión administrativa.**

Tres indicadores del factor *Institucionalidad* relacionados con la lucha contra la corrupción, el comportamiento ético y la gestión de la planeación presentaron calificaciones por debajo de los 60 puntos.



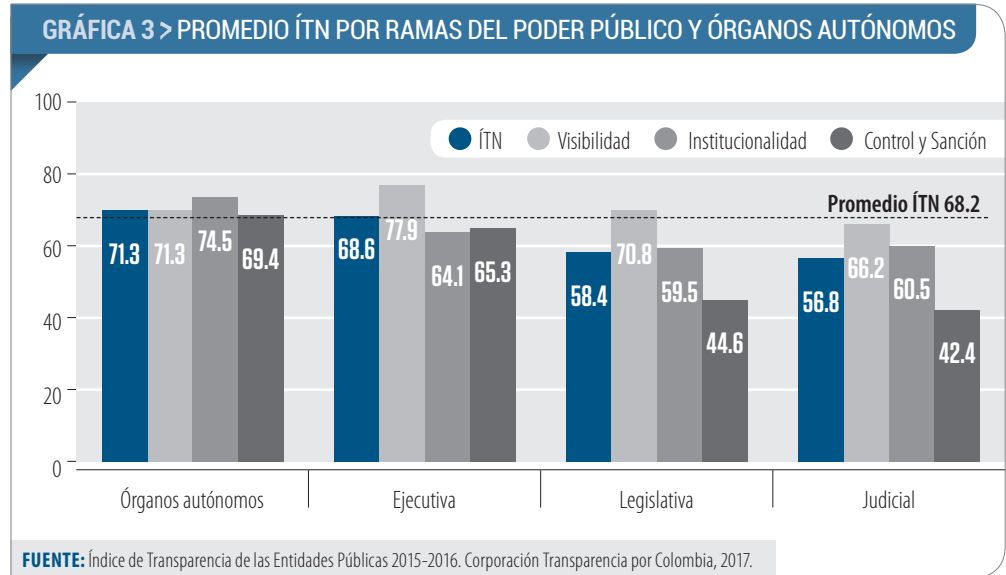
**Se requiere mayor compromiso para promover el diálogo, la participación y la incidencia ciudadana.** Los indicadores que tienen que ver con rendición de cuentas y el control social se encuentran por debajo de 60 puntos, y el que tiene que ver con la atención al ciudadano se encuentra por debajo de los 70.



## RAMAS DEL PODER Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS: MAYORES RIESGOS EN LAS RAMAS LEGISLATIVA Y JUDICIAL

Como en la vigencia anterior, los resultados muestran mayores capacidades institucionales en los órganos autónomos y la rama Ejecutiva. Sus entidades apenas superan el promedio del Índice, por 3.1 y 0.4 puntos respectivamente. Las ramas Legislativa y Judicial se encuentran bastante por debajo del promedio, en 9.8 puntos la primera y 11.4 puntos la segunda.

LA MAYOR CALIFICACIÓN LA OBTUVO EL FACTOR VISIBILIDAD, LO CUAL QUIERE DECIR QUE LOS ESFUERZOS PARA PUBLICAR INFORMACIÓN EN SUS SITIOS WEB Y EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE DATOS DEL ESTADO HAN COMENZADO A DAR FRUTOS.

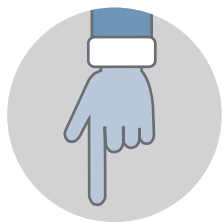


En cada grupo de entidades la mayor calificación la obtuvo el factor *Visibilidad*, lo cual quiere decir que los esfuerzos para publicar su información en sus sitios web y en los sistemas de gestión de datos del Estado han comenzado a dar frutos. Por otro lado, es especialmente notoria la baja calificación del factor *Control y Sanción* en las ramas Legislativa y Judicial, donde ni siquiera alcanza los 45 puntos.

### Rama Ejecutiva

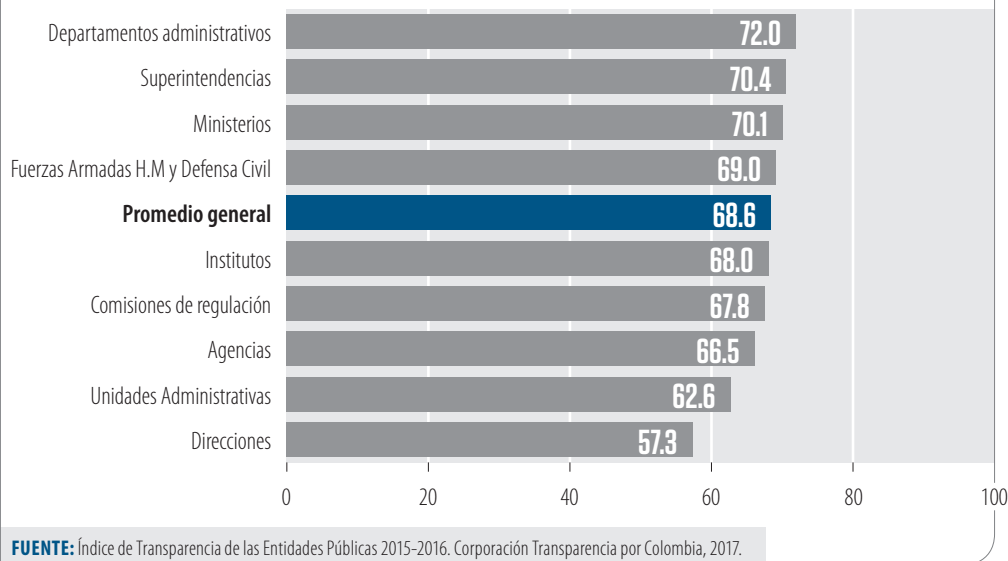
El ÍTN 2015-2016 evaluó a 66 entidades de la rama Ejecutiva. Allí los departamentos administrativos resultan mejor calificados, aunque su puntaje promedio sólo alcanza el nivel medio de riesgo de corrupción.

Las entidades mejor calificadas de la rama fueron la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia Financiera, que obtuvieron el primer y segundo puesto del ÍTN, mientras que las que tienen las calificaciones más bajas fueron UIAF y la Superintendencia de la Economía Solidaria.



EL AVANCE HA SIDO LENTO Y SE REQUIEREN MAYORES ESFUERZOS PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD COLOMBIANA Y BLINDARLA DE LA ACCIÓN DE LOS CORRUMPTOS.

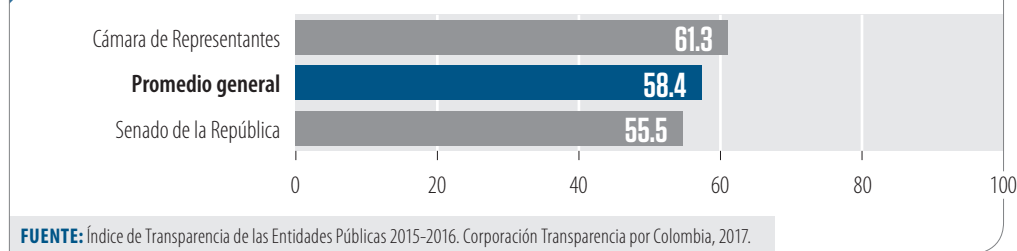
GRÁFICA 4 > PROMEDIO GENERAL Y POR TIPO DE ENTIDAD, RAMA EJECUTIVA



### Rama Legislativa

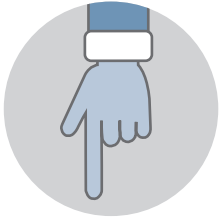
Aunque las calificaciones siguen siendo bajas, el Senado de la República pasó de 45.4 puntos en 2013 - 2014 a 55.5 y la Cámara de Representantes saltó de 24.3 puntos a 61.3. Desde la evaluación 2007-2008 es la primera vez que se pudo contar con información completa de ambas corporaciones; en versiones anteriores una u otra no participó en alguna vigencia de este ejercicio, y se les calificó de acuerdo con información secundaria o con aquella obtenida de sus páginas web.

GRÁFICA 5 > PROMEDIO GENERAL Y POR ENTIDAD, RAMA LEGISLATIVA

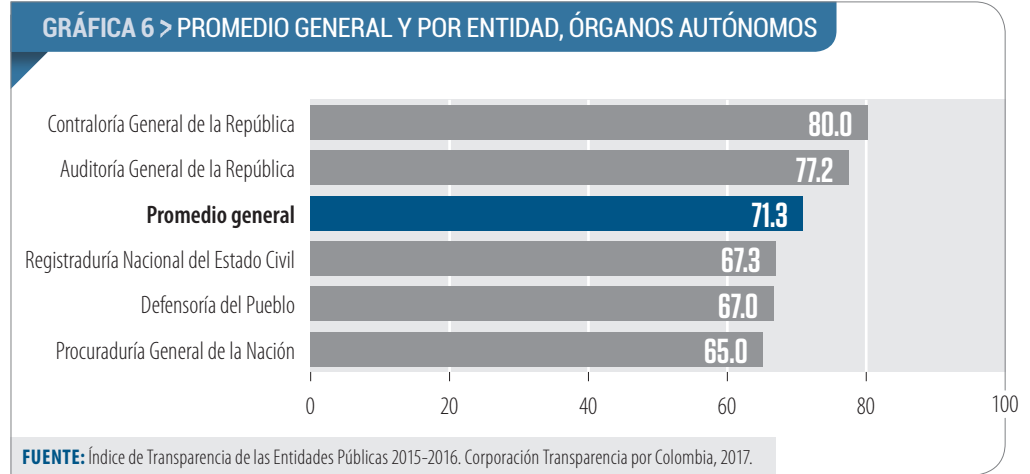


### Órganos autónomos

Los órganos autónomos logran los mejores resultados, sin embargo su calificación promedio se mantiene en riesgo medio de corrupción. La mejor calificación la obtuvo la Contraloría General de la República con 80 puntos, mientras que la más baja la tuvo la Procuraduría General de la Nación.

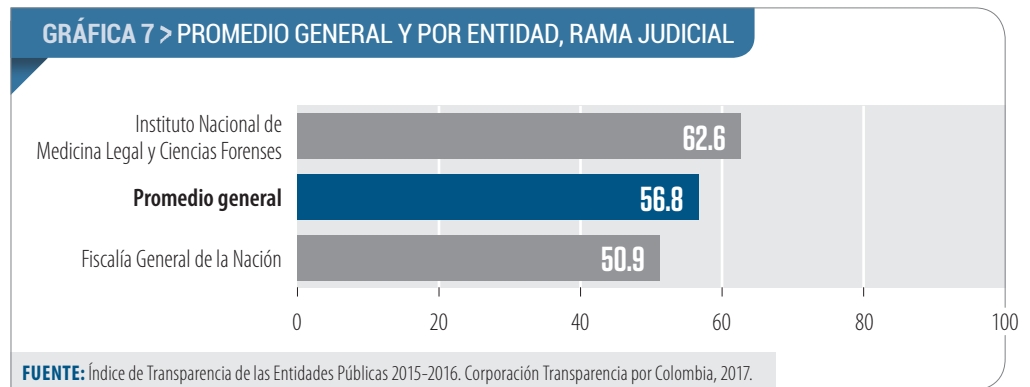


ESTA VIGENCIA  
SÓLO EVALÚA A  
DOS ENTIDADES  
DE LA RAMA  
JUDICIAL, QUE NO  
REPRESENTAN LA  
GENERALIDAD DE  
LAS ENTIDADES QUE  
LA CONFORMAN



### Medicina Legal y Fiscalía General de la Nación

Esta vigencia sólo evalúa a dos entidades de la rama judicial<sup>1</sup>, que no representan la generalidad de las entidades que la conforman. Medicina Legal se ubicó en riesgo medio de corrupción, mientras que la Fiscalía General de la Nación lo hizo en riesgo alto de corrupción.



<sup>1</sup> Para esta vigencia no se evaluó al Consejo Superior de la Judicatura puesto que se planteó su eliminación a partir de la reforma constitucional número 02 de 2015.

## RESULTADOS POR SECTORES

### ENTIDADES QUE ESTANCAN SUS SECTORES

En la vigencia 2015-2016 se midieron 23 sectores y el promedio de calificación fue de 69.3 puntos: 13 estuvieron por debajo del promedio y diez lo superaron.

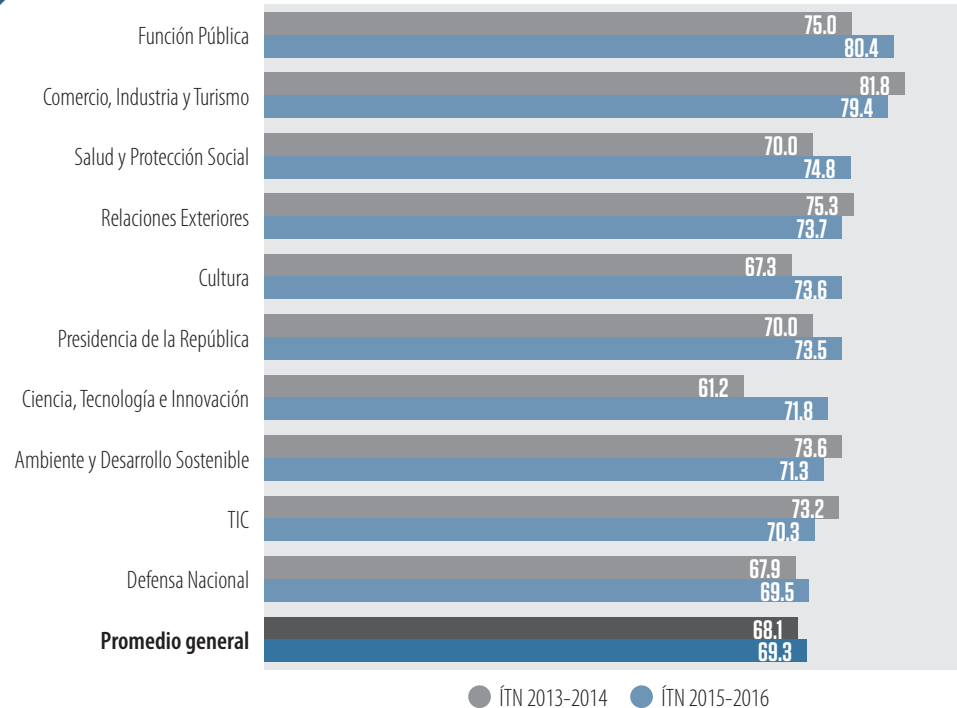
 **43,5** de los sectores por encima del promedio

 **56,5** de los sectores por debajo del promedio

#### SECTORES QUE SE DESTACAN

Los sectores con las mejores calificaciones son Función Pública (80.2 puntos), Comercio, Industria y Turismo (79.4) y Salud (74.8). Cabe resaltar el desempeño de las entidades que componen el

GRÁFICA 8 > SECTORES POR ENCIMA DEL PROMEDIO 2015-2016



**FUENTE:** Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017. La comparación para este caso se hizo teniendo en cuenta las 85 entidades evaluadas en la vigencia 2013-2014.



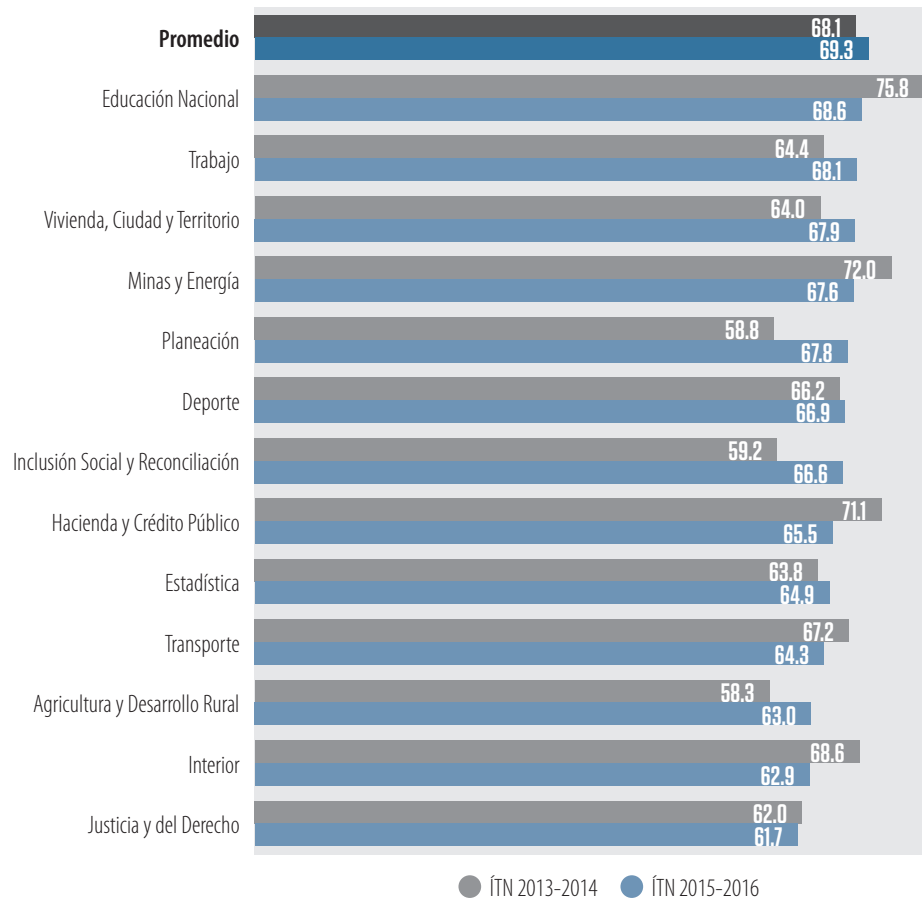
LOS SECTORES  
CON LAS MEJORES  
CALIFICACIONES  
SON FUNCIÓN  
PÚBLICA,  
COMERCIO,  
INDUSTRIA Y  
TURISMO Y SALUD.

sector Salud, porque en promedio subieron 5.3 puntos con respecto a sus calificaciones de 2013-2014. Entre las entidades más destacadas están el Instituto Nacional de Salud, INS, que subió 11.3 puntos, y la Superintendencia de Salud, que aumentó 6.8 puntos.

## SECTORES MÁS DÉBILES

Los sectores con las calificaciones más bajas fueron Interior (62.9 puntos), Agricultura y Desarrollo Rural (63.0) y Justicia y del Derecho (61.7). Interior bajó 5.7 puntos con respecto a la vigencia 2013-2014, mientras que Justicia, a pesar de sólo caer 0.3 puntos, pasó a tener la calificación más baja de los 23 sectores analizados en esta vigencia. En el caso de Agricultura, en la medición pasada fue el sector con la calificación más baja. Y aunque en esta vigencia subió 4.7 puntos, sigue estando entre los tres más bajos.

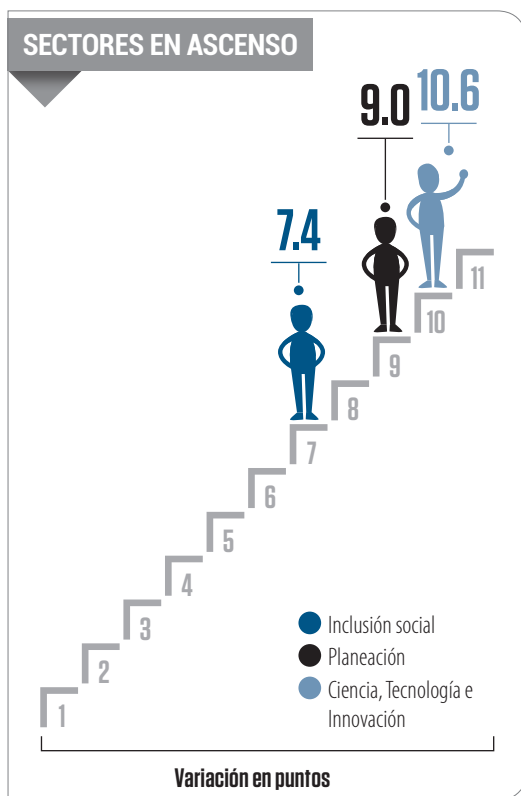
GRÁFICA 9 > SECTORES POR DEBAJO DEL PROMEDIO



FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017. La comparación para este caso se hizo teniendo en cuenta las 85 entidades evaluadas en la vigencia 2013-2014.



## LOS SECTORES QUE MÁS SUBEN Y LOS QUE MÁS BAJAN



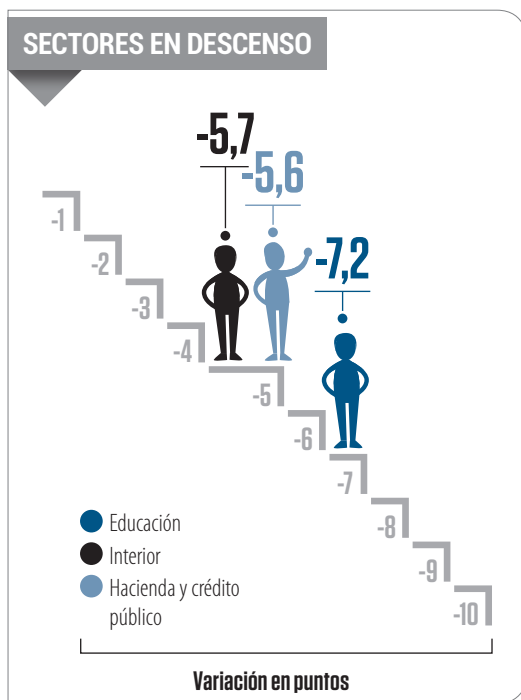
### En ascenso: Ciencia, Tecnología e Innovación, Planeación e Inclusión social

Si se compara con la vigencia 2013-2014, en esta medición 13 sectores tienen una variación positiva de 4.7 puntos en promedio. Llama la atención que el comportamiento de los tres sectores que más suben se debe a que cada uno cuenta con una entidad que en gran medida jalona a las demás.

Colciencias, como representante del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, sube notoriamente: 10.6 puntos. Su comportamiento en este ejercicio ha sido de altibajos. Bajó en 2005 y en 2013-2014 subió también de forma notoria.

En segundo lugar se encuentra Planeación. Pero hay que resaltar que es el DNP el que jalona el sector, pues sube 22.6 puntos.

Inclusión Social cierra este grupo gracias a que el ICBF jalona el sector con una variación de 24.6 puntos. DPS baja 9.2 y la Unidad de Víctimas sube 6.9 puntos.



### En descenso: Educación, Interior y Hacienda, sectores con los mayores retos

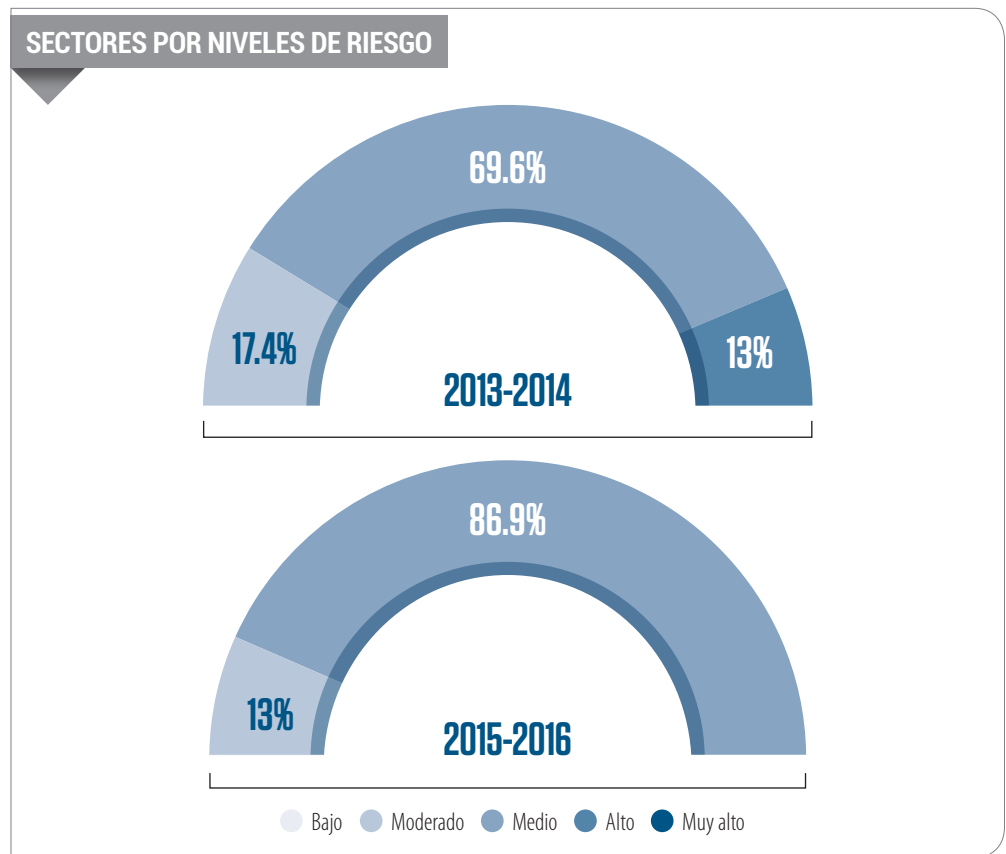
Hubo una variación negativa en diez sectores frente a la vigencia 2013-2014. El Ministerio como representante del sector Educación, viene en descenso desde la medición de 2008-2009, cuando se ubicó en los tres primeros puestos del ranking.

El segundo sector que más baja es Interior (5.7 puntos menos), como resultado de una fuerte caída de Derecho de Autor, que bajó 9.2 puntos, lo que desdibuja el ascenso de 4.1 puntos del Ministerio del Interior.

Hacienda es el tercer sector que más desciende (5.6 puntos), por la caída de cinco de sus entidades en 8.9 puntos. UIAF bajó 15 puntos y la Superintendencia de la Economía Solidaria, 14.9, mientras la Superintendencia Financiera, la única que subió, está 2.1 puntos por encima de la anterior medición.



LOS SECTORES CON LAS CALIFICACIONES MÁS BAJAS FUERON INTERIOR, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y JUSTICIA Y DEL DERECHO.



## SECTORES POR NIVELES DE RIESGO

### Los que se consolidan entre nivel de riesgo medio y moderado

En la vigencia anterior cuatro sectores se ubicaban en nivel moderado, con un promedio de 76.9 puntos; 16 en nivel medio, con 67.6 puntos y tres en nivel alto, con 58.8 puntos. Para la vigencia 2015-2016 se reduce a tres el número de sectores en nivel moderado, con 77.1 puntos en promedio y aumenta a 20 en nivel medio, con 67.9 puntos.

La Cancillería y el Ministerio de Educación fueron los únicos que aumentaron su nivel de riesgo, al pasar de moderado a medio. Entre tanto, los sectores Agricultura, Inclusión Social y Planeación se destacan por pasar de nivel alto a medio, y Salud, de medio a moderado. Las entidades que jalonaron estos resultados positivos fueron Ministerio de Agricultura, ICBF, DNP y el INS, respectivamente.

Las primeras tres no solo fueron las que tuvieron un presupuesto mayor en la vigencia fiscal 2016 con respecto al resto de entidades que conforman sus sectores, sino que también en el factor *Visibilidad* fueron las que en promedio aumentaron su calificación considerablemente, como fue el caso del ICBF, con 50.9 puntos por encima de la vigencia 2013-2014.

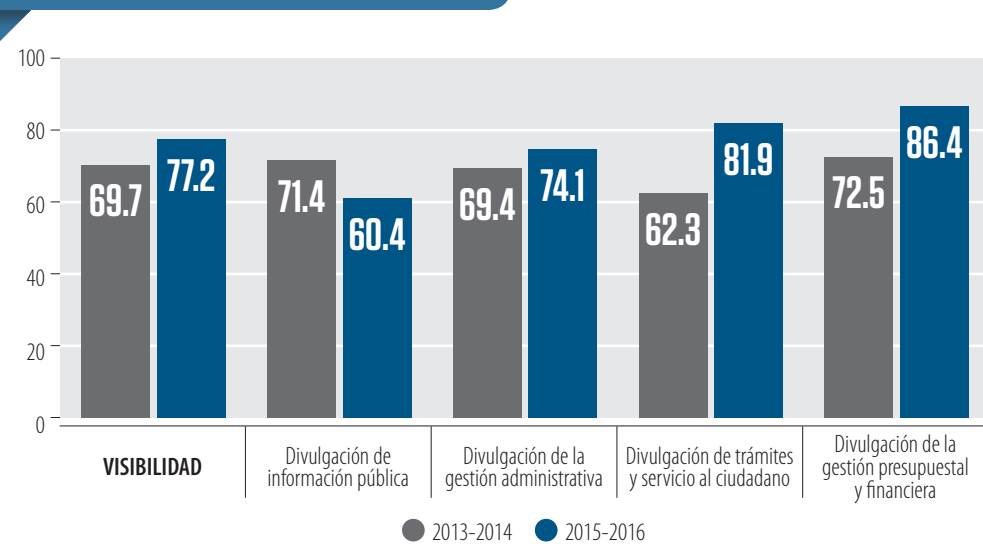
## VISIBILIDAD

### CAMINO LARGO, PASO CORTO

El factor *Visibilidad* presenta notables avances, pasando de 69.6 puntos en la vigencia 2013-2014 a 77.2 puntos en la última medición. Esto se debe, en parte, a los esfuerzos institucionales que han realizado las entidades para poner en marcha la Ley de Acceso a la Información Pública, y a las facilidades que las nuevas tecnologías brindan a la hora de gestionar, publicar y divulgar la información.

A pesar de los avances aún existen desafíos importantes para lograr que se garantice el derecho fundamental de acceso a la información pública. Dos años después de la entrada en vigencia de la Ley 1712, esta no se está acatando en su totalidad, ni siquiera en las entidades del orden nacional.

GRÁFICA 10 > PROMEDIO FACTOR VISIBILIDAD



FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.



## LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

### Lo bueno: Más información pública disponible

Las entidades nacionales han ido avanzando de manera generalizada en la publicación de la información pública en sus sitios web. Con ello se ayuda a garantizar el derecho de acceso a la información y se promueven otros derechos relacionados, como la salud y la educación, y el acceso a subsidios y servicios del Estado.

Se está publicando más información relacionada con:

A PESAR DE LOS  
AVANCES AUN  
EXISTEN DESAFÍOS  
IMPORTANTES  
PARA LOGRAR QUE  
SE GARANTICE  
EL DERECHO  
FUNDAMENTAL  
DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN  
PÚBLICA

73

entidades identificaron a sus funcionarios principales.

71

entidades publicaron documentos de planeación.

73

entidades publicaron su Plan Anual de Adquisiciones.

70

entidades publicaron ejecuciones presupuestales y los historicos de sus presupuestos.

- **Atención al ciudadano:** 72 de las 75 entidades evaluadas tienen un buzón de atención al ciudadano en su sitio web. A pesar de ello es importante avanzar también en procesos de retroalimentación ciudadana por medio de encuestas de satisfacción a la atención recibida pues sólo 21 entidades las realizaron en ese mismo año.
- **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:** Sólo tres entidades no han publicado este documento<sup>1</sup>. Es importante que todas las entidades lo elaboren y que trabajen además en darlo a conocer a sus funcionarios y a la ciudadanía.

### Lo malo: Ley 1712, implementación en veremos

En la vigencia 2013-2014 el indicador de *Divulgación de información pública* obtuvo calificación de 71.4 puntos, pero en esta vigencia sólo llega a 60.4.

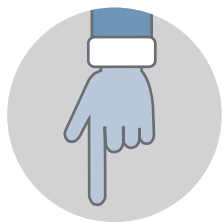


Diez de las entidades evaluadas no reportaron en 2015 con ninguna de las herramientas para la publicación de información que exige la Ley 1712.

En la vigencia anterior se evaluaba la existencia de las herramientas de gestión de información de la Ley 1712, ya que apenas comenzaba su puesta en marcha. Sin embargo, para esta vigencia se profundiza en la revisión de contenido de cada documento, teniendo en cuenta que las entidades han contado con el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones que esta les exige.

Los resultados 2015-2016 muestran que las entidades no están cumpliendo en su totalidad con las obligaciones de la ley. Sólo 28 entidades cuentan con las tres herramientas para la gestión de la información pública que exige la ley (registro de activos de información, esquema de

<sup>1</sup> Exigido en el artículo 73 del Estatuto Anticorrupción.



publicación de información e índice de información clasificada y reservada), y diez no cuentan con ninguno de estos documentos.

En términos de calidad de los documentos, los resultados tampoco son los mejores, pues como muestra la siguiente ilustración, ninguna calificación supera los 50 puntos.

EN LA VIGENCIA  
2015-2016  
EL INDICADOR  
DIVULGACIÓN DE  
LA INFORMACIÓN  
OBTUVO  
CALIFICACIÓN DE  
60.4, BAJANDO  
11 PUNTOS CON  
RESPECTO A LA  
VIGENCIA ANTERIOR.



**Sistemas de información unificados, pero no divulgados:** Aunque el gobierno nacional ha desarrollado sistemas de gestión de información unificados como el SIGEP, el SUIIT<sup>2</sup> y el SECOP<sup>3</sup> entre otros, el ciudadano del común no siempre sabe de su existencia, de su utilidad o sobre cómo utilizarlos. El solo hecho de proveer un acceso a estos sistemas no basta para cumplir con el mandato de la ley. El ciudadano debe disponer de instrucciones precisas para utilizarlos de manera adecuada y saber qué tipo de información le ofrece cada uno de ellos.

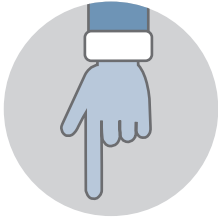
En ese mismo sentido, a pesar de que la coherencia en la información contractual publicada en el SECOP<sup>4</sup> y la reportada por las entidades aumentó 14.9 puntos entre las dos vigencias<sup>5</sup>, este sistema aún no logra garantizar que toda la contratación del país sea publicada.

<sup>2</sup> Sistema Único de Información de Trámites.

<sup>3</sup> Sistema Electrónico de Contratación Pública.

<sup>4</sup> La vigencia de evaluación es 2015, no había entrado en pleno vigor el SECOP II.

<sup>5</sup> Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012.



- 13 entidades no publicaron todas sus licitaciones.
- 8 entidades no publicaron todos sus concursos de méritos.
- 36 entidades no publicaron todos sus contratos por selección abreviada de menor cuantía.

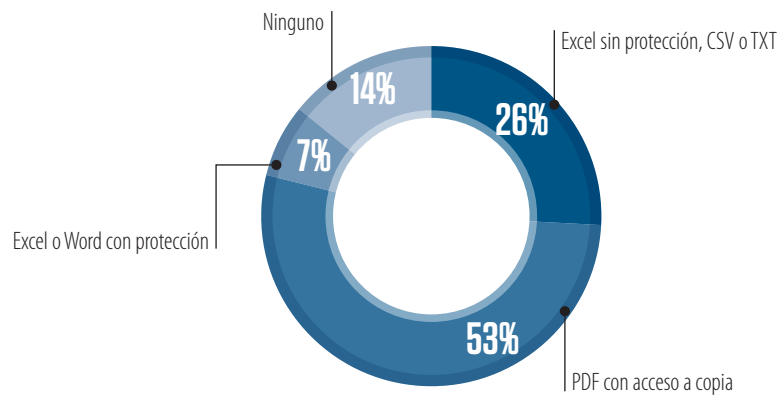


### Lo feo: Tareas pendientes en tiempos de datos abiertos

**AUNQUE LAS ENTIDADES HAN DESARROLLADO CRITERIOS PARA LA APERTURA DE DATOS, AUN HAY MUCHO TRABAJO POR HACER EN ESTE ASPECTO.**

En momentos en los cuales los datos abiertos están ganando cada vez más importancia, se debe resaltar que aunque las entidades han desarrollado criterios para la apertura de datos, aún hay mucho trabajo por hacer en este aspecto.

GRÁFICA 11 > FORMATOS MÁS USADOS PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SITIOS WEB 2015-2016



FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

La calificación de la existencia de criterios para la apertura de datos fue de 45.3 puntos, y a pesar de que subió 13.6 puntos con respecto a la medición de 2013-2014, a las entidades les queda un largo camino por recorrer para enfrentar las demandas de datos abiertos y brindar mayores posibilidades de reutilización, procesamiento, adaptación, análisis, e interoperabilidad con otros sistemas de datos.

Además, las entidades han avanzado con lentitud en la disposición de la información en formatos reutilizables, ya que los archivos sin protección<sup>6</sup> han pasado del 18 % en 2013-2014 a 26 % en 2015-2016. Aún así, es preocupante que la utilización de documentos tipo PDF siga siendo tan preponderante, pues este tipo de formato tiene limitaciones para el procesamiento y análisis de datos numéricos. En la vigencia pasada su uso fue de 57.2 %, mientras que en esta alcanza un 53 %.

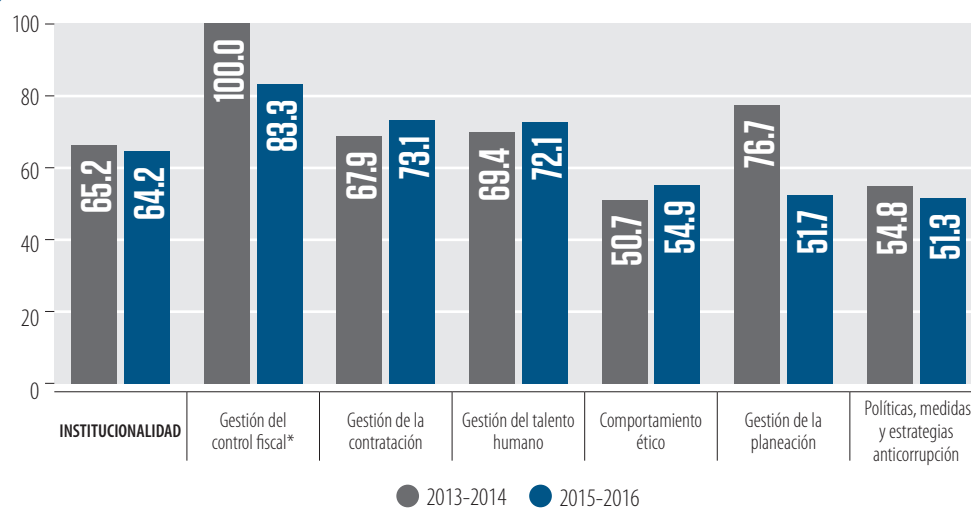
<sup>6</sup> Archivos en formatos de uso común como Excel o Word, formatos no propietarios como JSON, CSV.

# INSTITUCIONALIDAD

## FALTA COMPROMISO PARA LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

El factor *Institucionalidad* presentó una ligera caída de un punto con respecto a la vigencia anterior. Los principales avances se encuentran en *Gestión de la contratación*, que subió 5.2 puntos, y *Comportamiento ético*, que mejoró 4.2 puntos. Los mayores retos se encuentran en *Gestión de la planeación* y en *Políticas, medidas y estrategias anticorrupción*, que bajaron 25 y 3.4 puntos respectivamente.

GRÁFICA 12 > CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL FACTOR Y SUS INDICADORES



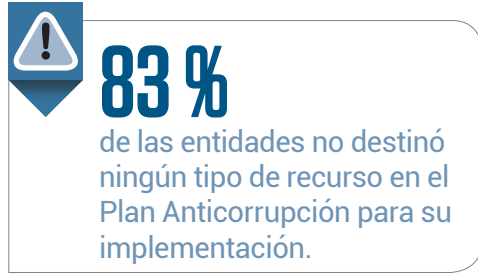
\* Solo aplica a la Contraloría General de la República.

FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

Este factor es el que tiene más peso en la evaluación, dado que allí se concentra la revisión del diseño institucional y las prácticas de cada una de las entidades relacionadas con planes, procesos y procedimientos. Estos elementos influyen de manera determinante en la eficiencia y calidad de las actividades que desarrollan las distintas entidades.

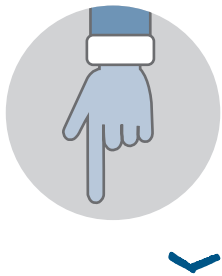
## PLANES ANTICORRUPCIÓN: MUCHOS PLANES, POCOS RECURSOS

Si bien, es cierto que en el ámbito nacional se ha avanzado en la realización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PAAC<sup>6</sup>, tal y como lo exige el Estatuto Anticorrupción, pues sólo la UIAF no reportó su plan a Transparencia por Colombia, aún se requiere un mayor compromiso para fortalecer su contenido y lograr que se materialicen sus actividades para combatir la corrupción.

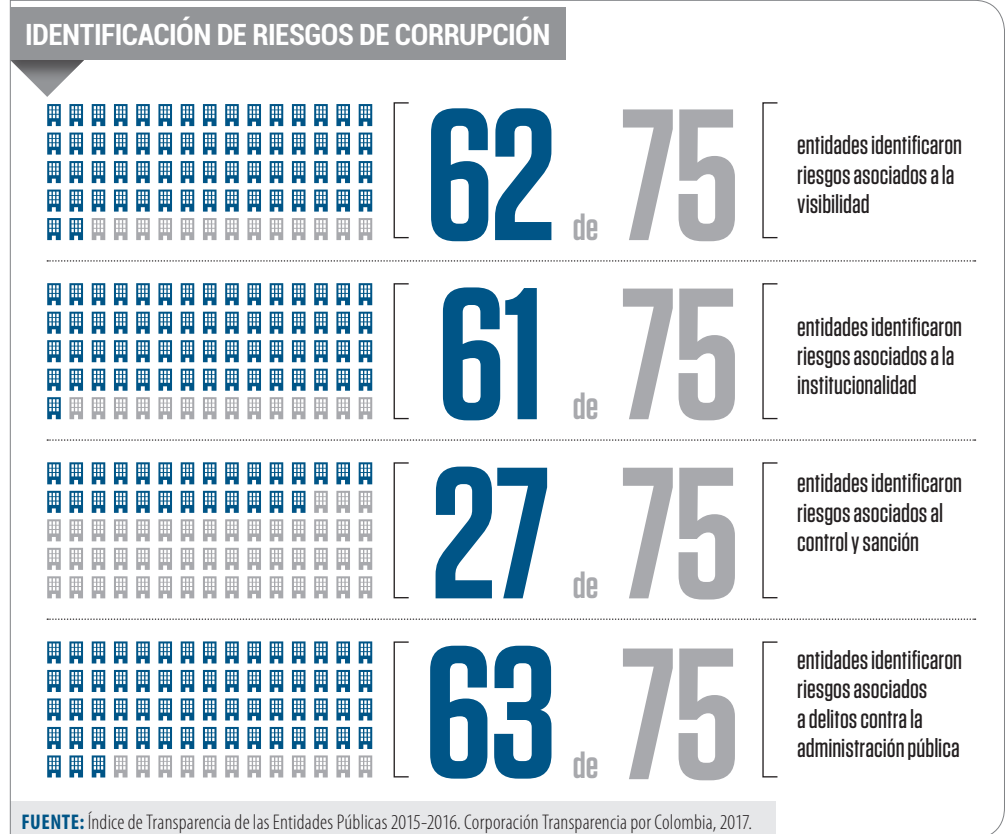


Uno de los temas a los que se les debe prestar atención es la inclusión de recursos en los planes, pues sólo 14 entidades cuentan con algún medio (económico, humano, material) para llevar a cabo sus actividades. Si no cuentan con recursos para ponerlos en marcha, los planes pueden terminar siendo simples documentos de estantería, que se presentan sólo para cumplir con la obligación normativa pero no para mejorar el desempeño de las entidades.

Otro punto que debe resaltarse es la incapacidad de muchas entidades para identificar riesgos de corrupción relacionados con una baja cultura de autorregulación, un precario control externo en la entidad y ausencia de mecanismos de sanción por hechos de corrupción (Control y Sanción). Tan solo 27 de las entidades identificaron riesgos asociados a este tema.



EL FACTOR INSTITUCIONALIDAD ES EL QUE TIENE MÁS PESO EN LA EVALUACIÓN, DADO QUE ALLÍ SE CONCENTRA LA REVISIÓN DEL DISEÑO INSTITUCIONAL Y LAS PRÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES.



<sup>6</sup> El PAAC, a partir de un diagnóstico interno y externo, reúne las actividades que las entidades públicas realizan anualmente en temas de lucha contra la corrupción, transparencia, atención al ciudadano, racionalización de trámites y rendición de cuentas.



## Políticas o estrategias de lucha contra la corrupción: Más allá del PAAC hay pocos esfuerzos



**75 %**

de las entidades no cuenta con un lineamiento adicional al PAAC para luchar contra la corrupción.

Para Transparencia por Colombia, como organización de la sociedad civil, es importante que las entidades generen apuestas institucionales de largo plazo para luchar contra la corrupción, de tal manera que trasciendan el corto plazo que tiene el PAAC y que desarrollen acciones y estrategias transversales a sus procesos y procedimientos. Sin embargo, sólo 19 de las 75 entidades evaluadas cuentan con una estrategia o política de transparencia y/o lucha contra la corrupción.

Existen medidas anticorrupción más allá del PAAC en las que podrían trabajar las entidades nacionales, como el desarrollo de canales de denuncia de hechos de corrupción, unidades de reacción inmediata ante hechos de corrupción, políticas contra el soborno, fortalecimiento de los procesos de investigación de posibles hechos de corrupción, y acciones para el manejo de funcionarios que son vulnerables a hechos de corrupción, entre otras tantas.



Solo  
**33**

entidades cuentan con un lineamiento de declaración y trámite de conflicto de intereses.

### Conflictos de intereses: No se sabe cómo proceder cuando ocurren

En la anterior medición, 25 entidades contaban con un lineamiento para la declaración y trámite de conflictos de intereses. Dos años después, esta cifra asciende a 33. Sin embargo, de estas, sólo 25 definen el trámite a seguir, y 24 asignan un responsable para dicho trámite.

## PLANEACIÓN: MUCHOS PLANES PERO POCO SEGUIMIENTO

Las acciones que más se planean están relacionadas con el fortalecimiento institucional, mientras que a temas como transparencia y lucha contra la corrupción se les pone menos atención. A pesar de la mencionada consistencia en la planeación de programas y actividades, no se establecen la misma cantidad de herramientas para su seguimiento.



**67 de 75**

Planes de acción incluyeron actividades de fortalecimiento institucional

Pero sólo

**38**

Incluyeron actividades de seguimiento



**57 de 75**

Planes de acción incluyeron actividades de participación ciudadana

Pero sólo

**31**

Incluyeron actividades de seguimiento



**42 de 75**

Planes Estratégicos Institucionales incluyeron actividades de acceso a la información

Pero sólo

**21**

Incluyeron actividades de seguimiento



**26 de 75**

Planes Estratégicos Institucionales incluyeron actividades de acceso a la información

Pero sólo

**13**

Incluyeron actividades de seguimiento

FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

## CONTRATACIÓN DIRECTA: UNA EPIDEMIA



En las entidades nacionales la contratación directa representa

**74 %**

del total de la contratación.

En la vigencia 2015 la contratación directa de las entidades del orden nacional alcanzó cifras alarmantes. Solo 57 % de las entidades tuvieron contratación directa inferiores a 30 %. Aunque esta es una práctica permitida por la ley, al no contar con todas las garantías de selección debería utilizarse de manera excepcional. Pero la realidad dice que se ha convertido en una modalidad de uso común.

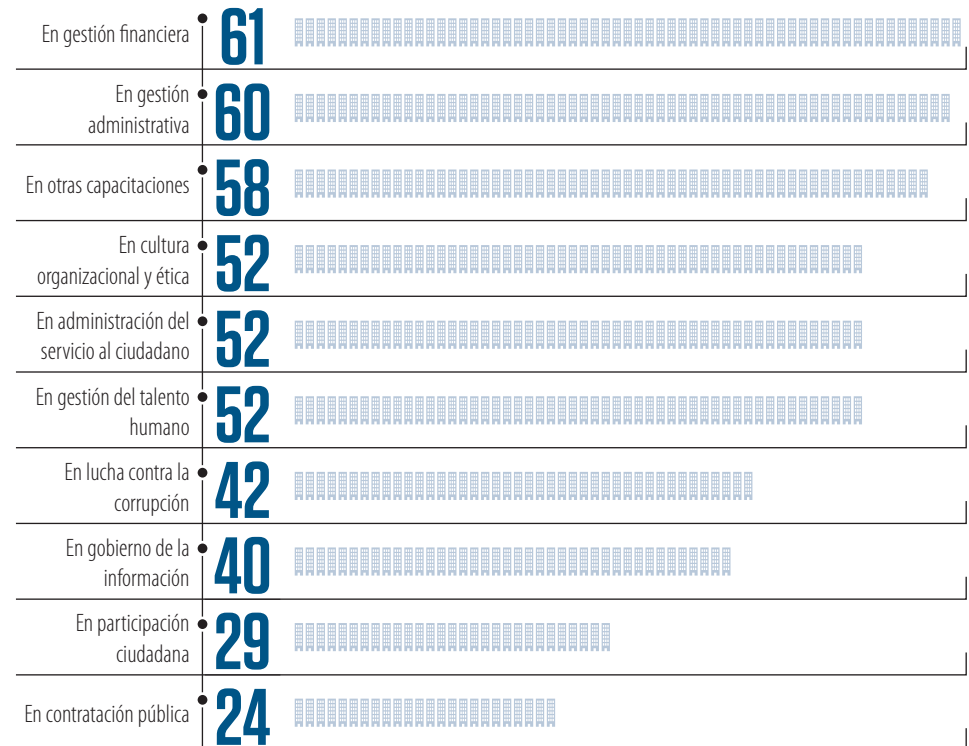
## FUNCIONARIOS POCO CAPACITADOS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En 2015 un total de 71 entidades realizaron ejercicios de capacitación, que se concentraron en temas como gestión financiera y gestión administrativa. Sin embargo, las entidades capacitaron poco en algunos temas como lucha contra la corrupción (42 entidades), gobierno de la información (40 entidades), participación ciudadana (29 entidades) y contratación pública (24 entidades).



LAS ACCIONES QUE MÁS SE PLANEAN ESTÁN RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, MIENTRAS QUE A TEMAS COMO TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SE LES PONE MENOS ATENCIÓN

### NÚMERO DE ENTIDADES POR TEMA DE CAPACITACIÓN



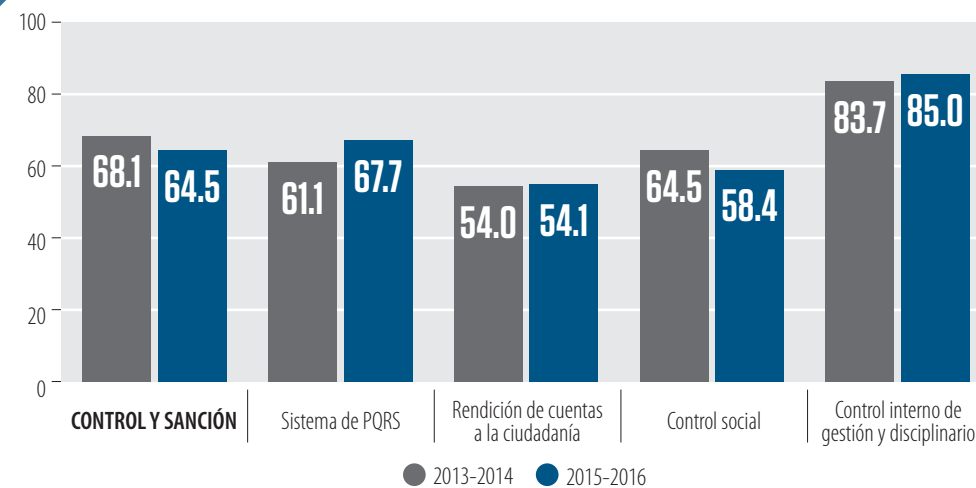
FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

# CONTROL Y SANCIÓN

## PROCESOS INSTITUCIONALES ALEJADOS DEL CIUDADANO

El factor de *Control y Sanción* presentó una calificación promedio de 64.5 puntos. Se evidencia una disminución de 3.6 puntos con relación a la vigencia pasada<sup>8</sup>, manteniéndose en un nivel de riesgo medio. Se resalta que en la anterior medición 26 entidades se encontraban en riesgo moderado, mientras que en la actual solamente 17 están en ese rango. Además, en 2013-2014 había tres entidades en riesgo muy alto, mientras que en 2015-2016 esta cifra subió a cinco. Esto significa que las entidades no están avanzando en los componentes del factor. Persisten las deficiencias de las entidades en su relación con el ciudadano, como lo evidencia la calificación de los indicadores de *Rendición de cuentas y Control social*.

GRÁFICA 13 > PROMEDIO FACTOR CONTROL Y SANCIÓN



FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

<sup>8</sup> Algunos de estos indicadores fueron fortalecidos. Para consultar en detalle los ajustes metodológicos, se puede revisar el Documento Metodológico del ÍTN 2015-2016.

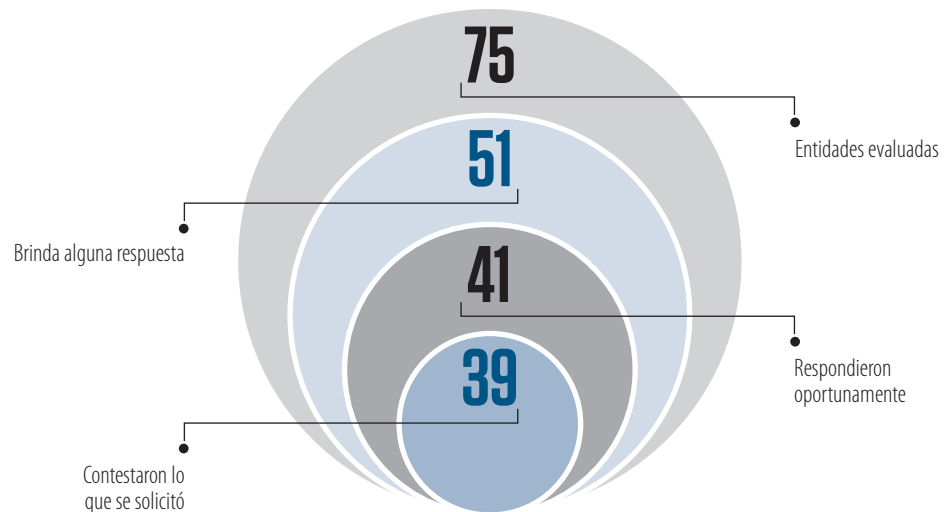


## EL SISTEMA DE PQRS: UN INSTRUMENTO QUE AVANZA, PERO CON LENTITUD<sup>9</sup>

Es destacable que todas las entidades cuentan con lineamientos internos para el trámite de Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), sin embargo 11 entidades aún carecen de canales de denuncia, lo que dificulta cualquier proceso de seguimiento o control social. Adicionalmente, solo 39 entidades cuentan con lineamientos de protección al denunciante y de custodia de datos.

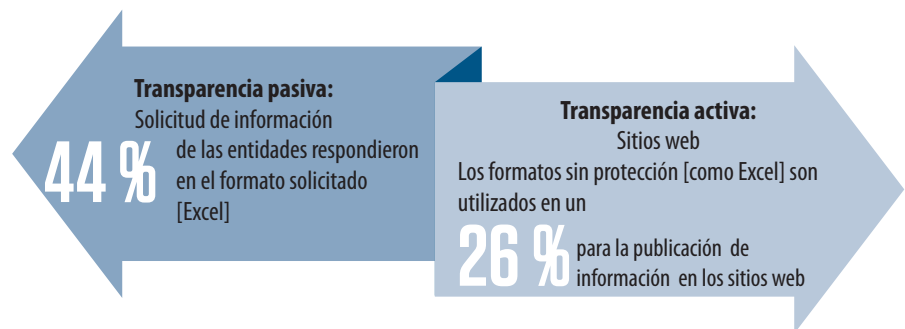
LAS ENTIDADES NACIONALES AÚN NO RESPONDEN COMPLETAMENTE A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

GRÁFICA 14 > RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN



FUENTE: Índice de Transparencia de las Entidades Públicas 2015-2016. Corporación Transparencia por Colombia, 2017.

Para verificar cómo funciona en la práctica el sistema de PQRS se envió a cada entidad una solicitud de información<sup>9</sup>: 48 % de las entidades no respondieron con la información que se solicitaba, y solo en 52 entidades fue posible hacerle seguimiento a la petición de información. Por otro lado, la solicitud indicaba que la información debía responderse en formato Excel, y solo 34 siguieron esta indicación.



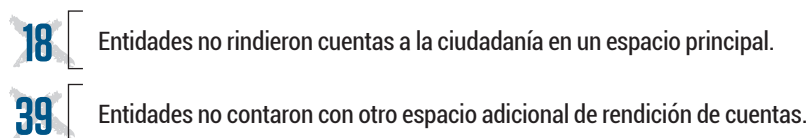
<sup>9</sup> Conforme al principio de Transparencia Pasiva de la Ley 1712 de 2014.

## LA RENDICIÓN DE CUENTAS: MÁS QUE UN ESPACIO DE INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO

El indicador *Rendición de cuentas* se comporta de manera similar a la vigencia 2013-2014<sup>10</sup>. La calificación promedio del principal espacio de rendición de cuentas pasó de 55.2 a 53.8 puntos, manteniéndose en riesgo alto. Esto señalaría que la planeación de los procesos no se ve reflejada en mejores espacios principales de rendición de cuentas, ya que las condiciones institucionales para la rendición de cuentas tuvo una calificación de 81.1 en 2013-2014 y 76.9 en 2015-2016.



Estas cifras indican que los espacios de rendición de cuentas aún deben fortalecerse. Debe auspiciarse con mayor empeño la participación de los actores que llevan a cabo procesos de seguimiento a la gestión administrativa de las entidades, en especial la ciudadanía. De lo anterior también depende la posibilidad de reducir los riesgos de corrupción.



## CONTROL: ASPECTOS QUE RESALTAN MEJORAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Cabe resaltar avances positivos en las entidades nacionales, principalmente en el indicador *Control interno de gestión disciplinario*, el cual se encuentra en una clasificación de riesgo moderado, con un aumento de 1.3 puntos respecto a la vigencia 2013-2014.

Todas las entidades realizaron seguimientos al proceso de gestión a través de la oficina de control interno.

**66** entidades cuentan con procedimientos internos de prevención de la acción disciplinaria.

**72** entidades realizaron ejercicios de prevención de la acción disciplinaria

<sup>10</sup> La diferencia entre mediciones es de 0.01 puntos.

## RANKING NACIONAL

Promedio  
general

68.2

RANKING	ENTIDAD	ÍTN	NIVEL DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	VISIBILIDAD	INSTITUCIONALIDAD	CONTROL Y SANCIÓN
1	Superintendencia de Sociedades	86.68	MODERADO	83.4	87.7	88.7
2	Superintendencia Financiera de Colombia	84.96	MODERADO	92.5	76.5	88.6
3	Departamento Nacional de Planeación - DNP	80.44	MODERADO	87.7	72.6	83.7
4	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	80.41	MODERADO	94.8	78.1	68.3
5	Contraloría General de la República	79.99	MODERADO	84.8	79.0	76.5
6	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima	79.36	MODERADO	77.4	74.5	87.8
7	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	78.45	MODERADO	91.3	69.1	78.1
8	Departamento Administrativo de la Presidencia - DAPRE	77.97	MODERADO	78.6	79.2	75.7
9	Ministerio de Defensa Nacional	77.93	MODERADO	73.3	73.4	88.7
10	Superintendencia Nacional de Salud	77.75	MODERADO	86.2	71.3	78.0
11	Agencia Nacional de Infraestructura - ANI	77.55	MODERADO	90.0	64.8	82.1
12	Servicio Geológico Colombiano	77.44	MODERADO	81.3	72.9	79.7
13	Auditoría General de la República	77.17	MODERADO	80.1	77.9	73.2
14	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam	76.63	MODERADO	87.2	71.9	72.4
15	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	76.35	MODERADO	76.8	74.7	78.0
16	Defensa Civil Colombiana	75.81	MODERADO	75.3	78.3	73.0
17	Superintendencia de Industria y Comercio	75.13	MODERADO	89.9	66.7	71.6
18	Ministerio de Salud y Protección Social	75.08	MODERADO	84.7	67.5	75.5
19	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	74.87	MODERADO	88.2	66.9	72.3
20	Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC	74.71	MODERADO	78.8	68.7	78.6
21	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	73.85	MEDIO	78.1	78.0	64.1
22	Ministerio de Relaciones Exteriores	73.73	MEDIO	90.4	68.6	63.8
23	Ministerio de Cultura	73.56	MEDIO	86.3	69.9	65.8
24	Policía Nacional	73.53	MEDIO	79.6	66.2	77.3
25	Armada Nacional	72.34	MEDIO	78.8	69.2	70.1
26	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias	71.84	MEDIO	80.7	66.9	69.6
27	Superintendencia del Subsidio Familiar	71.73	MEDIO	75.0	71.2	69.3
28	Ministerio del Trabajo	71.69	MEDIO	84.3	66.2	66.4
29	Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	70.66	MEDIO	86.7	59.2	69.9
30	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	70.45	MEDIO	79.7	66.4	66.7
31	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	69.20	MEDIO	74.8	66.2	67.5
32	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional	69.03	MEDIO	76.4	61.0	72.4
33	Agencia Nacional de Hidrocarburos	69.01	MEDIO	79.0	55.8	76.5
34	Ministerio de Educación Nacional	68.60	MEDIO	70.7	67.8	67.6
35	Ministerio del Interior	68.54	MEDIO	81.5	63.3	62.6

RANKING	ENTIDAD	ÍTN	NIVEL DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	VISIBILIDAD	INSTITUCIONALIDAD	CONTROL Y SANCIÓN
36	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	68.23	MEDIO	77.4	65.6	62.5
37	Ministerio de Minas y Energía	68.10	MEDIO	78.7	60.5	67.6
38	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	67.66	MEDIO	78.6	62.6	63.5
39	Registraduría Nacional del Estado Civil	67.31	MEDIO	81.9	59.6	63.0
40	Fuerza Aérea Colombiana	67.23	MEDIO	73.3	59.2	71.9
41	Defensoría del Pueblo	67.04	MEDIO	65.5	63.9	72.8
42	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	67.01	MEDIO	85.4	56.4	62.7
43	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - Coldeportes	66.91	MEDIO	79.6	58.7	65.2
44	Instituto Nacional de Salud - INS	66.90	MEDIO	77.1	64.5	59.9
45	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE	66.55	MEDIO	66.2	71.6	60.2
46	Comando General de las Fuerzas Militares	66.29	MEDIO	70.7	61.0	68.9
47	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66.02	MEDIO	70.2	70.5	55.8
48	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	65.85	MEDIO	69.0	55.1	77.0
49	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	65.32	MEDIO	88.4	49.3	63.5
50	Procuraduría General de la Nación	65.02	MEDIO	60.3	66.8	67.3
51	Ejército Nacional de Colombia	64.82	MEDIO	72.9	58.0	65.9
52	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Inpec	64.49	MEDIO	76.3	65.3	51.5
53	Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación	64.46	MEDIO	83.9	57.4	54.5
54	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	64.09	MEDIO	77.2	58.3	58.8
55	Superintendencia de Puertos y Transportes	63.12	MEDIO	74.4	62.4	52.7
56	Instituto Nacional de Vías - Invias	62.83	MEDIO	71.9	63.7	52.5
57	Hospital Militar Central	62.70	MEDIO	81.4	50.8	59.9
58	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	62.59	MEDIO	79.1	63.2	45.2
59	Cámara de Representantes	61.32	MEDIO	76.4	60.2	47.8
60	Superintendencia de Notariado y Registro	61.00	MEDIO	75.3	60.2	47.8
61	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA	60.93	MEDIO	72.6	62.7	46.8
62	Ministerio de Justicia y del Derecho	59.59	ALTO	71.8	52.7	56.6
63	Ministerio de Transporte	59.41	ALTO	79.5	53.1	47.7
64	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	59.37	ALTO	59.9	68.4	46.8
65	Agencia Nacional de Contratación Pública	58.84	ALTO	73.4	52.5	52.7
66	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - Aerocivil	58.61	ALTO	70.6	55.0	51.5
67	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	58.47	ALTO	70.9	56.1	49.3
68	Instituto Colombiano Agropecuario - ICA	57.72	ALTO	62.6	60.4	49.3
69	Dirección Nacional de Derecho de Autor	57.31	ALTO	63.5	59.7	47.9
70	Agencia Nacional de Minería	56.75	ALTO	66.3	65.3	35.8
71	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS	56.06	ALTO	63.9	41.4	67.7
72	Senado de la República	55.45	ALTO	65.1	58.8	41.3
73	Superintendencia de la Economía Solidaria	52.77	ALTO	68.8	48.4	42.5
74	Fiscalía General de la Nación	50.93	ALTO	53.2	57.7	39.5
75	Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF	47.53	ALTO	72.9	32.4	42.3

[www.indicedetransparencia.org.co](http://www.indicedetransparencia.org.co)